

- 22 -
veinte y dos

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

19

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. C. LTDA."

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada "SUCESORES DE JACOBO PAREDES M. C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 18 de noviembre de 1977, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 3551 de 15 DIC 1977
2. Comparecan al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada los señores: Julia Rebeca Paredes Villacís, divorciado, y Rodrigo Sánchez Paredes, casado; en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. El capital social de la compañía se aumenta en la suma de TRES MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SUCRES (S/. 3'144.000,00), con lo que se eleva a CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000,00).
4. El aumento de capital se paga de la siguiente manera: mediante reservas, SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO SUCRES, CON SETENTA CENTAVOS (S/. 627.495,70); mediante utilidades, UN MILLON QUINIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CUATRO SUCRES, CON TREINTA CENTAVOS (S/. 1'516.504,30); el saldo, o sea la suma de UN MILLON DE SUCRES (S/. 1'000.000,00) se pagará en el plazo de doce meses.
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, en los siguientes términos: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 5'000.000,00), dividido en cinco mil participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 15 DIC 1977


Germán Carrión
SECRETARIO GENERAL.

RJ-RL
GTM.
666.
